

# Protección de datos personales.

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el registro de base datos de Ecoparque para visitar las escuelas, con fundamento en el Artículo 20, fracción II y Artículo 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Artículo 6, fracciones I, VIII y X del Instrumento Jurídico de Creación de El Colegio de la Frontera Norte, Asociación Civil (COLEF), cuya finalidad es: programar visitas educativas, realizar el registro de instituciones y escuelas, establecer comunicación con los participantes, elaborar estadísticas y generar informes. La cual fue registrada en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)). Asimismo, se aclara que la información recabada no será transmitida a terceros, solamente será de uso interno. La Unidad Administrativa responsable de la base de datos es la Coordinación de Ecoparque, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de sus datos es, Rampa Buena Vista Otay, número 13000, Tijuana, B.C., teléfono (664) 624-05-31. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el día 30 de septiembre de 2005.